



**I. Municipalidad de Los Lagos**  
**Depto. Administrativo de Educación**  
**Región de Los Ríos**

Ref.: Trato Directo por la Naturaleza de la negociación.

**Los Lagos, 09 de diciembre de 2015**

**VISTOS:** La necesidad de capacitar a los profesionales de la Educación de la Comuna en metodologías actuales y de acuerdo a la vigencia del Decreto 83, Adecuaciones Curriculares y Diseño Universal de Aprendizaje.

La Nota de Pedido Nro. 366, de fecha 07 de diciembre de 2015 del Departamento Administrativo de Educación Municipal, en la que solicita asistencia de 04 Profesionales de la Educación de la comuna (tres psicopedagogas y una fonoaudióloga) a la Capacitación "Diseño Universal de Aprendizaje, Una respuesta a la Diversidad", Razón Social, Capacitación y Asesoría Educacional Chilena Limitada, CAECH, Rut 76.525.462-0.

Programa Académico de la Capacitación "Diseño Universal del Aprendizaje, Una respuesta a la Diversidad"

Ficha de inscripción de los 4 Profesionales de la Educación, asistentes la Capacitación.

Certificado Registro ATE

La Ley N°19.886 y su reglamento, en el Art. 10, N°7, letra D.

**TENIENDO PRESENTE:** Lo estipulado en el D.F.L 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, la Ley N°19.886 de Compras y Contrataciones Públicas que rige a este Municipio a partir del 1° de julio de 2005.

**DECRETO EXENTO N°: 1.653/**

1.- Apruébese, el trato directo con, Capacitación y Asesoría Educacional Chilena Limitada, CAECH, Rut 76.525.462-0, por concepto de Asistencia de 04 Profesionales de la educación de la comuna a la Capacitación "Diseño Universal del Aprendizaje, Una respuesta a la Diversidad" los días 10 y 11 de diciembre de 2015, Hotel Nicolás en la ciudad de Temuco, desde las 9.00 hrs. a 17 hrs.

2.- El valor total a cancelar asciende a la suma de \$320.000.-(trescientos veinte mil pesos. \$80.000 Por persona), exento de I.V.A.

3.- El Gasto será imputado a la cuenta 2152211 del Presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal, vigente para el año 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

VERUSKA IVANOFF RUIZ  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

SIMON MANSILLA ROA  
 ALCALDE

SMR/VIR/ECM/RHM/phm  
 jefe.utpc@comunaloslagos.cl

**DISTRIBUCION:**

- Control Decretos
- Of. Partes D.A.E.M
- Otrs



**I. Municipalidad de Los Lagos**  
**Depto. Administrativo de Educación**  
**Región de Los Ríos**

Ref.: Trato Directo por la Naturaleza de la negociación.

**Los Lagos, 09 de diciembre de 2015**

**VISTOS:** La necesidad de capacitar a los profesionales de la Educación de la Comuna en metodologías actuales y de acuerdo a la vigencia del Decreto 83, Adecuaciones Curriculares y Diseño Universal de Aprendizaje.

La Nota de Pedido Nro. 366, de fecha 07 de diciembre de 2015 del Departamento Administrativo de Educación Municipal, en la que solicita asistencia de 04 Profesionales de la Educación de la comuna (tres psicopedagogas y una fonoaudióloga) a la Capacitación "Diseño Universal de Aprendizaje, Una respuesta a la Diversidad", Razón Social, Capacitación y Asesoría Educacional Chilena Limitada, CAECH, Rut 76.525.462-0.

Programa Académico de la Capacitación "Diseño Universal del Aprendizaje, Una respuesta a la Diversidad"

Ficha de inscripción de los 4 Profesionales de la Educación, asistentes la Capacitación.

Certificado Registro ATE

La Ley N°19.886 y su reglamento, en el Art. 10, N°7, letra D.

**TENIENDO PRESENTE:** Lo estipulado en el D.F.L 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, la Ley N°19.886 de Compras y Contrataciones Públicas que rige a este Municipio a partir del 1° de julio de 2005.

**DECRETO EXENTO N°: 1.653/**

1.- Apruébese, el trato directo con, Capacitación y Asesoría Educacional Chilena Limitada, CAECH, Rut 76.525.462-0, por concepto de Asistencia de 04 Profesionales de la educación de la comuna a la Capacitación "Diseño Universal del Aprendizaje, Una respuesta a la Diversidad" los días 10 y 11 de diciembre de 2015, Hotel Nicolás en la ciudad de Temuco, desde las 9.00 hrs. a 17 hrs.

2.- El valor total a cancelar asciende a la suma de \$320.000.-(trescientos veinte mil pesos. \$80.000 Por persona), exento de I.V.A.

3.- El Gasto será imputado a la cuenta 2152211 del Presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal, vigente para el año 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

VERUSKA IVANOFF RUIZ  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

SIMÓN MANSILLA ROA  
 ALCALDE

SMR/VIR/ECM/PHM/p hm  
 jefeutpc@municipalidadde loslagos.cl

**DISTRIBUCIÓN:**

- Control Decretos
- Of. Partes D.A.E.M
- Oirs